

La paz, don de Dios, construcción humana

En el Año de la Fe. Meditaciones sobre la *Pacem in terris*

José Manuel Aparicio Malo

Universidad Pontificia Comillas. E-mail: jmaparicio@iem.upcomillas.es

Recibido: 8 junio 2013

Aceptado: 9 septiembre 2013

RESUMEN: El pasado mes de mayo se cumplió el cincuenta aniversario de la publicación de la *Pacem in terris*. Si la *Rerum novarum* (1891) dio origen a la Doctrina Social de la Iglesia, la *Pacem in terris* fue y sigue siendo capital para entender desde la filosofía política el compromiso de la Iglesia con el mundo y el hombre de nuestros días. La paz, los derechos humanos, el bien común, el nuevo orden jurídico, la libertad, Dios en su relación con el hombre y el mundo serán las claves con las que la Iglesia se comprenda a sí misma y con las que dialogue con el mundo.

PALABRAS CLAVE: *Pacem in terris*, Año de la Fe, Vaticano II, paz, derechos humanos, bien común, libertad.

Peace, gift of God, human construction

In the Year of Faith. Meditations on «Pacem in terris»

ABSTRACT: Last May was the 50th anniversary of the publication of *Pacem in terris*. If *Rerum novarum* (1891) gave rise to the Social Doctrine of the Church, *Pacem in terris* was and still is essential to understand, from the political philosophy point of view, the Church's commitment with the world and the individual of today. Peace, Human Rights, common good, the new legal regime, freedom, God in his relationship with the individual would be the key points with which the Church will understand itself and dialogue with the rest of the world.

KEYWORDS: *Pacem in terris*, Year of Faith, II Vatican, peace, human rights, common good, freedom.

El Año de la Fe nos invita a la «re-memoración» del Concilio Vaticano II para encontrar, en el espíritu de aquellos años, motivos para la vivencia más profunda de la fe y para un nuevo impulso evangelizador. La renovación entonces

operada no es comprensible sin la contribución del «Testamento espiritual» de Juan XXIII¹ cuyo cin-

¹ La metáfora es autoría del Cardenal Suenens, quien fue comisionado para su presentación ante la ONU: «Esto era co-

cuenta aniversario también celebramos.

Sus opciones siguen siendo criterios de orientación para la misión de la Iglesia en el mundo y para comprender la contribución a un proyecto de paz que sigue siendo urgente en el clima actual de crisis.

Una Exposición elocuente para un contexto con analogías con el presente

La comprensión del documento resultaría estéril sin el de su escenario². Para ello proponemos, como ejercicio pedagógico, un recorrido virtual por la Exposición Universal de Bruselas celebrada en 1958, la primera tras la Segunda Guerra Mundial, en la que la capital belga quería acreditar sus excelencias para albergar la sede de la recién creada Comunidad Europea por el Tratado de Roma (1957).

Un recorrido por sus cincuenta y dos pabellones nos permitiría conocer las muestras de Alemania Federal, Japón, Italia, EE.UU., la

mo su testamento espiritual, dirigido no solo a los cristianos, sino a todos los hombres de buena voluntad»: ÍD., *Itinerario espiritual*, Ertvelde 1990, 23.

² Cf. E. HOBBSAUM, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires 1998, 229-259.

Unión Soviética, Francia o Reino Unido; simbolizando la nueva etapa llamada a borrar el recuerdo traumático de las dos Grandes Guerras. La mirada quedaría cautivada por el «Atomium» símbolo de la Exposición, y ahora de la ciudad; que con sus ciento tres metros de altura da forma a la réplica de un cristal de hierro ampliado ciento sesentaicinco millones de veces, obra de André Waterkeyn (1917-2005). Un icono de la física nuclear en auge y, por extensión, de la ciencia como motor del progreso, motivo de la Exposición; desvinculándose de los usos militares generadores de las tragedias de la Segunda Guerra Mundial.

En el pabellón alemán encontraríamos un austero edificio huidor de las grandes proporciones que el nazismo había mostrado en anteriores exposiciones y acomodado ahora a la escala humana como expresión de la ruptura con la barbarie de los proyectos ideológicos. En el de México, galardonado como mejor pabellón, la síntesis entre tradiciones ancestrales y la modernidad, expresaría plásticamente el interrogante abordado en la Exposición sobre un humanismo como horizonte del progreso científico; al tiempo que una sutil crítica al «imperialismo de las grandes potencias» que aumentaban su influencia con planes de ayuda económica.

Sin dejar de admirar el de España, obra de los arquitectos Antonio Corrales (1921-2010) y Ramón Vázquez Molezún (1922-1993), merecedores del primer premio por su inteligente y dinámico diseño³; nos dirigiríamos a los de los dos grandes protagonistas para verificar la contradicción entre el clima de aquellos años⁴ y el horizonte sugerido por el título de la Exposición: «Balance del mundo. Por un mundo más humano».

Una imponente estatua de Lenin, de más de doce metros, presidía el pabellón ruso cuyas paredes del vestíbulo servían de soporte para los mensajes de propaganda.

«La participación activa del pueblo en la discusión y en la solución de los asuntos más importantes de la vida política, económica, cultural del país es un testimonio esplendoroso del ca-

³ Cf. J. A. GONZÁLEZ CORRALES, *Corrales y Molezún: Pabellón de España en la Exposición Universal de Bruselas, 1958: Madrid 1959*, Madrid 2004.

⁴ La confrontación era palpable y ante el anuncio de que los Estados Unidos dedicaría quince millones de dólares a su pabellón, el gobierno soviético prometió la inversión de cuatro veces esa cantidad más otros once para propaganda: cf. *ABC* (17.1.1958) 36. En el cénit de esta dinámica, el 13 de agosto de 1961 comenzarían las obras, en Berlín, de un muro que haría patente la fractura de dos ideologías irreconciliables.

rácter auténticamente democrático del régimen soviético»⁵.

Allí podríamos admirar los Sputniks que en 1957 habían inaugurado la carrera espacial, incluido el tripulado por la perra «Laika» y que solo tres años después sería tripulado por Yuri Gagarin (1934-1968).

En el pabellón circular de Estados Unidos echaríamos en falta el satélite «Explorer», ausente en la exposición, y que había sido lanzado sin tripulación ese mismo año. Sin embargo, podríamos disfrutar del «cinerama»: proyecciones con once objetivos sincronizados, sumergiendo al visitante en una embaucadora experiencia que facilitaría la alerta sobre los peligros comunistas.

La Exposición habría debido retrasarse para haber dado cabida a los países en la órbita colonial y que lograrían su independencia meses después: once entre el 28 de noviembre de 1958 y el 18 de diciembre de 1958. Tres años antes había tenido lugar la Conferencia de Bandung con trescientos cuarenta delegados de veintitrés países asiáticos y seis africanos, en la que se consolidó la categoría «Tercer

⁵ Cf. J. L. VÁZQUEZ DOREDO, «Cuerpos y almas o el pabellón de la URSS»: *ABC* (1.6.1958) 42.

Mundo»⁶ para describir la situación de los participantes; mostrando la necesidad de los países menos desarrollados de romper la hegemonía de los dos grandes bloques para lograr su crecimiento.

El recorrido no podría concluir sin la visita a la «Civitas Dei», el pabellón vaticano que por primera vez participaba en una exposición de este género; paradójicamente cercano al ruso expresando la dialéctica, ateísmo y trascendencia propia de la filosofía de la época. La Iglesia aceptaba, así, el reto de una nueva presencia en un mundo impulsado, como la Exposición, por los avances científicos y cuya distancia requería una presencia renovada. El título del pabellón acogía la reflexión agustiniana sobre la relación entre historia y confesión católica y, de forma simbólica, la enorme torre de la Iglesia se ofrecía como brújula a los visitantes. Una sala de conferencias sirvió para albergar más de cuarenta congresos sobre prensa, radio, televisión... asumiendo los nuevos escenarios en los que la Iglesia debía mostrar el horizonte de la felicidad en Cristo que corría

⁶ La creación se debe a Alfred Sauvy en un famoso artículo en el que establecía un paralelo con el «tercer estado»: empleado para describir a los excluidos sociales: ÍD., «Tres mundos un planeta»: *L'Observateur* (15.8.1954).

peligro de difuminarse⁷. Una renovación que comenzaría con el papado de Juan XXIII ese mismo octubre.

Un paseo para percibir un sinfín de paradojas y tensiones que podían buscar un maquillaje en la deslumbrante estética, y de las que alertaría el Rey Balduino (1930-1993) en el discurso de inauguración de la muestra:

«Más que nunca, la civilización parece condicionada por la ciencia. Fuerzas cuya fortaleza nadie pudo imaginar hace un siglo han sido puestas a disposición de la humanidad. Pero dos caminos se abren ante nosotros: el de una rivalidad originada en una carrera de armamentos que, cada vez más peligrosos, pueden amenazar con volver los descubrimientos de la ciencia contra la humanidad; o el camino de la mutua comprensión que permita a la humanidad iniciar la senda que le conduzca a una paz real»⁸.

La *Pacem in terris*: un proyecto meditado

Las advertencias del rey belga se harían patentes tres años después en el episodio de la «Crisis de los misiles» y la inminente amenaza

⁷ Cf. *ABC* (17.1.1958) 36.

⁸ Cf. *ABC* (18.5.1958) 44.

de una «guerra total». Juan XXIII intervino decisivamente mediante una ágil labor diplomática y un famoso radiomensaje emitido con el Concilio ya en marcha⁹. Esta implicación, junto a la invitación al Concilio a los representantes de otras iglesias cristianas, le hicieron merecedor del premio Balzan de la paz¹⁰.

Sin embargo, la lectura de *Pacem in terris* resultaría superficial si se restringieran a este escenario las pretensiones del escrito¹¹. Así, junto a la alternativa a la dinámica de bloques que presidía el escenario político (PT 4, 109-114, 134), era necesario también un cauce de salida al conflicto, visibilizado durante la primera sesión del Concilio entre dos sensibilidades teológicas contrapuestas. Bajo este prisma el conjunto de alocuciones y radiomensajes previos a su inauguración, las encíclicas *Mater et magistra* y *Pacem in terris*, y la programática de Pablo VI, *Ecclesiam suam*, pueden considerarse fuentes de innegable trascendencia en el Concilio que este año conmemoramos.

Como muestra del medido proyecto conciliar y de la importancia en él de la encíclica cabe recordar que, en la alocución navideña de 1958, recién elegido papa, Juan XXIII aprovecha la «primera cita teológica» para mostrar sus inquietudes al comienzo de su pontificado¹². Tras un afectuoso recuerdo de su predecesor, el agradecimiento se torna reconocimiento de sus méritos teológicos a través de un recorrido por los temas de los diecinueve radiomensajes navideños emitidos por Pío XII. En ellos, Juan XXIII reconoce dos categorías capaces de vertebrar un pensamiento tan complejo: «unidad y paz», y que configuran un eje al que apenas un mes después se añadiría la de «libertad», para dar cuerpo a la homilía pronunciada el 25 de enero de 1959¹³, previa a la alocución privada a los cardenales en la que se comunicaría oficialmente la convocatoria del Concilio¹⁴.

Esta hipótesis queda reforzada por la fecha de publicación de la encíclica, en el primer período in-

⁹ Cf. JUAN XXIII, *Radiomensaje por la paz y la fraternidad entre los hombres* (25.11.1962), AAS 54 (1962) 861.

¹⁰ Cf. ABC (2.3.1963) 41.

¹¹ Cf. M.^a T. COMPTE, «Una lectura de *Pacem in terris* a propósito de las minorías étnicas»: *Estudios Eclesiásticos* 312 (2005) 95-118.

¹² Cf. JUAN XXIII, *Radiomensaje de Navidad 1958* (23.12.1958), AAS (1959) 6-12.

¹³ Cf. ÍD., *Homilía en la Basílica de San Pablo Extramuros* (25.1.1959), AAS 51 (1959) 70-74.

¹⁴ Cf. ÍD., *Alocución para el anuncio del Sínodo romano, el Concilio Ecuménico y la renovación del Código de Derecho Canónico* (25.1.1959), 51 (1959) 65-69.

ter-sesión, en el que las comisiones trabajaban afanosamente por articular un nuevo esquema que permitiera profundizar en la auto-comprensión eclesial¹⁵. Por otra parte, la estructura de la encíclica, que detallaremos a continuación, constituye un entramado fácilmente reconocible para quien haya frecuentado la encíclica *Ecclesiam suam* de Pablo VI y la *Constitución Dogmática Lumen Gentium*, pudiendo ser considerada como la estructura fundamental de la nueva comprensión de la teología moral y la pastoral. Un esquema, en la última parte del artículo, nos permitirá verificar las conexiones entre las propuestas de *Pacem in terris* y la teología conciliar.

La estructura de *Pacem in terris*: un proyecto teológico al servicio de la humanidad

Juan XXIII, en la firma del documento¹⁶ y en la propia encíclica (PT 7), distingue cinco grandes secciones íntimamente vertebradas y que pueden ser pedagógica-

mente visualizadas como una estructura de círculos concéntricos¹⁷.

La introducción adopta un género fenomenológico¹⁸ que alerta de los riesgos que vive la humanidad (PT 4), y de un clima donde: «los pueblos viven siempre bajo el miedo de una espantosa tempestad» (PT 111). Las cuatro primeras secciones, presuponen un modelo

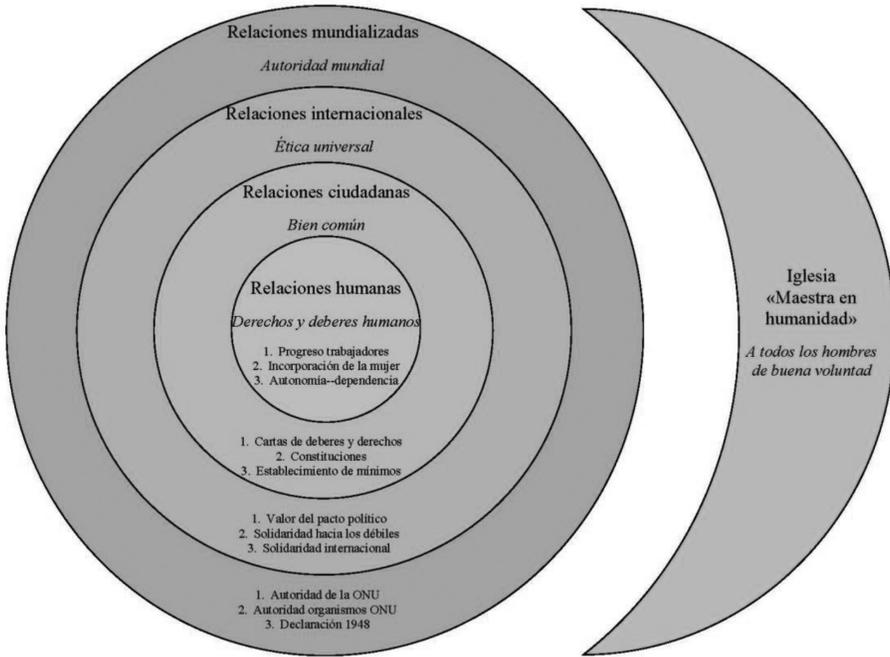
¹⁷ En relación con el tema de las posibles fuentes inspiradoras de la encíclica, nos parece elocuente el análisis de las ochenta y seis referencias de las que hace uso el escrito: treinta y dos corresponden a Pío XII, trece a León XIII y nueve a Pío XI; sugiriendo la continuidad con el magisterio y la tradición y el protagonismo otorgado a su antecesor. Doce corresponden a *Mater et magistra* invitando a que la lectura de ambas sea complementaria. Completando estas fuentes ha de hacerse referencia a la teología de la Escuela de Salamanca y de la de Tomás de Aquino, especialmente en la cuarta parte de la encíclica y el desarrollo de la comunidad universal; su propia experiencia, con especial relevancia de su larga experiencia diplomática como nuncio en París y su contacto con el islam mientras fue nuncio en Turquía; y la filosofía de Jacques Maritain, cuya impronta es reconocible en numerosos pasajes, especialmente los dedicados al proyecto de autoridad mundial.

¹⁸ Años después esta estrategia sería bautizada como inductiva y comparativa por el cardenal M. Roy: cf. C. SORIA, «Relaciones de los seres humanos y de las comunidades políticas con la comunidad mundial»: *Seminarium* 1 (1983) 93.

¹⁵ Cf. U. BETTI, «Crónica de la constitución», en G. BARAÚNA (dir.), *La Iglesia del Vaticano II*, Barcelona 1968³, 149-154.

¹⁶ Cf. JUAN XXIII, «Discurso con ocasión de la firma de la encíclica *Pacem in terris* (9.4.1963)»: *L'Osservatore Romano* (10.4.1963).

La paz, don de Dios, construcción humana



antropológico relacional¹⁹ que se despliega desde las relaciones genéricas (primer círculo) (PT 9-45);

¹⁹ *Pacem in terris* presupone la lectura de *Mater et magistra* y parte del análisis ofrecido entonces que alerta del relativismo resultante de la confrontación de dos epistemologías tan antagónicas, capaz de poner en cuestión, incluso, la posibilidad de que existan parámetros de objetividad: «Hay, en efecto, quienes osan negar la existencia de una ley moral objetiva, superior a la realidad externa y al hombre mismo, absolutamente necesaria y universal y, por último, igual para todos. Por esto, al no reconocer los hombres una única ley de justicia con valor universal, no pueden llegar en nada a un acuerdo pleno y seguro»: Íd., *Mater et magistra* (15.5.1961) 205, AAS 53 (1961) 449-450.

las relaciones del ciudadano con el Estado (segundo círculo) (PT 46-79); las relaciones entre los Estados (tercer círculo) (PT 80-129); hasta el conjunto de los Estados como comunidad (cuarto círculo) (PT 130-145).

La quinta sección (PT 146-166) se distancia de las anteriores para generar un espacio desde el que la Iglesia, manifestando el valor reconocido a la autonomía de la realidad²⁰, sugiere que su presen-

²⁰ En opinión de L. Sánchez Agesta esta nueva perspectiva, junto a la necesidad de una organización de la comunidad universal; constituyen las dos gran-

cia pretende mostrar una luz capaz de orientar las problemáticas e interrogantes²¹. Se infiere, así, que la perspectiva adoptada por Juan XXIII es estrictamente ética: la gramática que corresponde a un pontífice y con la que la Iglesia puede dialogar con el mundo contemporáneo²².

En cada una de estas secciones se propone una herramienta para generar los presupuestos humanos requeridos para la paz perseguida, glosando las palabras de Isaías: «si

des novedades de una encíclica que, en lo demás, bebe del magisterio ya pronunciado con especial protagonismo del de Pío XII: cf. ÍD., «La *Pacem in terris* en la doctrina política de la Iglesia», en AA.VV., *Comentarios a la «Pacem in terris»*, Madrid 1963, 75.

²¹ «Mysterium lunae» es una imagen empleada por los santos padres para referirse a una Iglesia cuyo sentido existencial es la transmisión de una luz que no es propia: H. FRIES, «Cambios en la imagen de la Iglesia y desarrollo histórico-dogmático», en J. FEINER - M. LÖHRER, *Mysterium salutis*, IV/1 (Cristiandad, Madrid 1984²) 231-296. El Concilio acuñaría esta sensibilidad en la conocida clave: «Iglesia Sacramento Universal de Salvación» (GS 45, LG 48, AG 1) y Pablo VI lo traduciría al lenguaje civil en la famosa expresión «experta en humanidad»: cf. ÍD., *Discurso a los Representantes de los Estados* (4.10.1965), AAS 57 (1965) 877-896.

²² Cf. C. SORIA, *Relaciones de los seres humanos*, 78-100.

quieres la paz, construye la justicia» (Is 32,17). Se enuncia, así, que la paz ha de ser entendida como «un producto derivado». A modo de metáfora, de la misma forma que la obtención del vino requiere la uva y una serie de condiciones para su transformación, el don de Dios requiere un entramado humano donde enraizarse.

En el primer círculo, el conjunto de derechos y deberes²³; en el segundo, el bien común como horizonte para la convivencia social y el ejercicio de la autoridad; en el tercero, el reconocimiento del valor de cuatro principios, signo del valor de la ética civil en la convivencia humana; por fin, en el último, la autoridad mundial.

²³ La postura de la Iglesia respecto a los derechos humanos había vivido un largo proceso de acercamiento durante el siglo XX. Pudiendo reconocerse las aportaciones de la Iglesia, especialmente en el contexto de Nuevo Mundo y las reclamaciones de la Escuela de Salamanca, la postura había adoptado un marcado tono polémico en el contexto del diálogo con el liberalismo europeo, especialmente por el recuerdo asociado de la persecución que siguió a la Revolución Francesa. El mérito de esta encíclica es la sistematización de los deberes y derechos enunciados por los pontífices anteriores para entrar en diálogo con la Declaración Universal de 1948: cf. J. ITURRIOZ, «*Pacem in terris*»: *Razón y Fe* 785 (1963) 570.

Reforzando la clave de la autonomía y la positiva valoración del mundo contemporáneo, desde la hermenéutica fenomenológica; en cada una de estas esferas se sugieren una serie de «signos de los tiempos»²⁴.

En relación con el «primer círculo»: *a)* el progreso de los trabajadores (PT 40); *b)* la incorporación de la mujer a la vida social (PT 41); *c)* el conflicto autonomía-dependencia en la comunidad mundial (PT 42-45).

En relación con el «segundo círculo»: *a)* la codificación en «cartas» de los derechos y deberes fundamentales (PT 75); *b)* la aparición de constituciones en las que se estipula el modo de la vida política (PT 76); *c)* el reconocimiento de los mínimos que han de construir la relación individuo-Estado (PT 77).

En relación con el «tercer círculo»: *a)* la capacidad del «pacto» para la solución de los conflictos (PT 126); *b)* la preocupación por los más débiles (PT 107); *c)* la solidaridad entre las naciones (PT 98).

En relación con el «cuarto círculo»: *a)* la autoridad conferida a la ONU (PT 142); *b)* el reconocimiento de los organismos asociados a la ONU (PT 145); *c)* el valor

de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (PT 143)²⁵.

La *Rerum novarum* de la filosofía política

Si la encíclica de León XIII es ampliamente reconocida como el origen de la Doctrina Social de la Iglesia y un punto de inflexión en la relación de la teología con las implicaciones laborales y económicas, *Pacem in terris* es acreedora del mismo reconocimiento en el ámbito de la filosofía política por el valor de las propuestas que ahora estructuramos y sintetizamos en los siguientes principios:

²⁵ La postura ante los derechos humanos mantiene reservas, y la lectura comparada permite valorar las coincidencias y originalidades católicas: cf. L. GONZÁLEZ-CARVAJAL, *En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana*, Santander 2005, 57-59. Junto a la colección de derechos recogida *Pacem in terris* sugiere una serie de limitaciones que deben ser repensadas: *a)* la falta de desarrollo de los deberes frente a los derechos (PT 11-30); *b)* el cuestionamiento respecto a que la voluntad humana sea fuente de la autoridad (PT 78); *c)* las discrepancias respecto a la falta de reconocimiento del derecho a emigrar (PT 25). Sin embargo, el texto evita, conscientemente un tono en exceso crítico o polémico.

²⁴ Cf. *Ibidem*, 567s.

Modelo antropológico trascendente

1. La estrategia de la encíclica no presupone una retirada de lo religioso del escenario social, sino una relectura más profunda de lo que la Iglesia puede mostrar como don de Dios (PT 150).
2. El valor supremo reside en la dignidad de la persona por su participación en la naturaleza humana (PT 9)²⁶.
3. Sobre este fundamento filosófico, abierto al diálogo, la teología refuerza la explicación por haber sido redimida por la sangre de Cristo (PT 10), y por haber sido creada a imagen y semejanza de Dios (PT 3).

²⁶ Este último matiz puede considerarse la principal originalidad de *Pacem in terris* respecto al magisterio anterior. Pío XI ya había situado al individuo como fin de la vida social por «voluntad del Creador»: cf. *Íd.*, *Mit brennender Sorge* (14.3.1937) 35, AAS 29 (1937) 159; y Pío XII sugería que la vida social debía procurar su máxima perfección y desarrollo para cumplir el plan divino: cf. *Íd.*, *Radiomensaje de Navidad 1942* (12.1942), AAS 35 (1943) 9-24. Ahora, esta apelación a la naturaleza, inaugura el diálogo con la filosofía. Más en concreto, la interpretación de persona debe realizarse en el marco del personalismo evitando comprensiones comunitaristas que reducen su valor a su puesto en la sociedad, o liberales que lo ligan a su utilidad: cf. L. SÁNCHEZ AGESTA, *La «Pacem in terris»*, 77s.

4. A imagen del Dios Trinidad, esta antropología ha de entenderse como relacional (PT 6)²⁷.

5. La conciencia es el espacio que articula la relación individuo-vida pública-trascendencia (PT 4).

6. Esta conciencia lanza a la persona a una búsqueda donde aparece el servicio que puede llevar a cabo la teología ofreciendo un sentido al individuo y a la comunidad (PT 6).

La vida social: expresión de la dignidad humana y vocación hacia la paz

1. Por el carácter relacional de la persona, la vida social queda elevada al orden moral (PT 33-36) cuyo horizonte es la consecución de la paz, profundo anhelo de la condición humana.

2. La paz puede convertirse en un concepto polisémico favoreciendo su manipulación: «Desde el fin de la Segunda Guerra, en efecto, hasta nuestros días, ¡qué variedad de expresiones y cuántos

²⁷ Este es uno de los principios en el que mejor se percibe la complementariedad de *Pacem in terris* y *Mater et magistra*: cf. JUAN XXIII, *Mater et magistra* (15.5.1961) 219, AAS 53 (1961) 453. La experiencia religiosa y la religación con Dios se muestra, así, como fundamento de relacionabilidad.

abusos de esta santa palabra! *Pax, pax*: paz, paz (Jer 6,13)»²⁸.

3. Tres dimensiones son capaces de evitar estos riesgos: *paz de corazón*, *paz social* y *paz internacional*, justificando la estructura de los círculos concéntricos de la convivencia²⁹.

4. Esta definición conecta, además, con la tradición bíblica, expresada en el término «shalom», que supera la ausencia de violencia o el del equilibrio de fuerzas, que por temor generan respeto mutuo; y se vincula a un estado espiritual³⁰.

5. En estos términos, la paz queda descrita como actitud humana y como don de Dios: «La paz en la tierra, profunda aspiración de los hombres en todo tiempo, no se puede establecer ni asegurar si no se guarda íntegramente el orden establecido por Dios» (PT 1)³¹.

²⁸ JUAN XXIII, *Mensaje de Navidad 1959* (23.12.1959), AAS 52 (1960) 27-35.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Cf. L. GONZÁLEZ-CARVAJAL, *Entre la utopía y la realidad. Curso de moral social*, Santander 1998, 348.

³¹ Haciéndose eco de estas claves, Benedicto XVI en el *Mensaje con motivo de la Jornada Mundial de la Paz de 2013* ha desarrollado las implicaciones de la iniciativa divina. La paz es presentada como bienaventuranza y ésta: «consiste más bien en el cumplimiento de una promesa

6. La dimensión relacional de la persona justifica que las comunidades políticas sean sujetos de derechos y deberes (PT 80).

7. La creciente interdependencia ha ido creando la conciencia de una pertenencia a la familia humana como ámbito de relación (PT 130).

8. La dimensión trascendente es fundamento y fin, también, de la vida social, lo que invita a la unidad y da sentido a este vínculo fraterno universal (PT 121).

Recuperación de la creación como lugar teológico

1. La estructura descrita de la encíclica muestra el cambio de perspectiva respecto al valor concedido a la investigación y a todos los frutos del pensamiento humano: «El progreso de las ciencias y los

dirigida a todos los que se dejan guiar por las exigencias de la verdad, la justicia y el amor»: BENEDICTO XVI, *Mensaje con motivo de la Jornada Mundial de la Paz 2013*, 2: http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/messages/peace/documents/hf_ben-xvi_mes_20121208_xlvi-world-day-peace_sp.html (15.06.2013). De esta forma queda bellamente descrito el equilibrio entre la iniciativa humana y la divina que se encuentran en la experiencia de la paz: «la paz presupone un humanismo abierto a la trascendencia», *Ibidem*, 2.

inventos de la técnica nos manifiestan, ya, el maravilloso orden que reina en los seres vivos y en las fuerzas de la naturaleza» (PT 2).

2. El cambio es más perceptible si se considera el tono negativo que la categoría «humanismo» tenía para los anteriores pontífices³².

3. Así, puede ser considerado como «el primer documento solemne del Magisterio eclesástico consagrado por entero a un tema de orden humano y natural que no sólo no se mueve en un clima de reserva o de prevención de peligros, sino que adopta desde la primera página un alentador tono positivo y optimista» (Thang)³³.

4. Con estas pretensiones, Juan XXIII emplea el marco del derecho natural, aunque no emplee la ex-

presión, para dotar de fundamento al diálogo con el mundo³⁴.

5. En esta hermenéutica, la propuesta de los cuatro principios éticos ratifica la capacidad de la razón de reconocer los elementos propios de la naturaleza humana, mostrando la posibilidad de una ética universal (PT 86ss.).

6. Como gesto simbólico y expresión de esta clave, el Cardenal Suenens fue comisionado para entregarla al Secretario de las Naciones Unidas en Nueva York, el Señor U. Thang³⁵, organismo al que se reclama su implicación en el proyecto ético de una convivencia internacional.

Bien común como horizonte de la convivencia humana

1. La dignidad del individuo, entendido como ser en relación, en-

³² Cf. Pío XII, *Carta encíclica «Mediator Dei»* (20.11.1947) 249, AAS 39 (1947), 593; ÍD., *Radiomensaje de Navidad «Negli ultimi sei anni» 1945* (24.12.1945); ÍD., «Radiomensaje de Navidad Negli ultimi sei anni 1945» (24.12.1945), en U. BELLOCCHI (ed.), *Tutte le encicliche e i principali documenti pontifici emanati dal 1740*, vol. XI: *Pio XII*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2004; ÍD., *Radiomensaje a la Juventud Universitaria Católica Italiana* (20.4.1941), AAS 33 (1941) 157.

³³ Cf. L. MARTÍNEZ GÓMEZ, «El humanismo cristiano a la luz de la *Pacem in terris*»: *Razón y Fe* 168 (1963) 429-438; aquí, 434.

³⁴ La expresión ha sido conscientemente omitida para liberar al debate de los ecos históricos que pudieran enturbiar el concepto de autonomía. Pero la encíclica rezuma la confianza en que la razón sea capaz de localizar los elementos que serían reconocibles con independencia de creencias o ideologías. Esta orientación había sido propuesta, con anterioridad, por Pío XII: cf. ÍD., *Radiomensaje de Navidad 1942*, 8.

³⁵ Cf. L. MARTÍNEZ GÓMEZ, «El humanismo cristiano a la luz de la *Pacem in terris*»: *Razón y Fe* 168 (1963) 429-438.

cuentra su traducción en el ámbito de la convivencia en la categoría del bien común.

2. Ha de ser entendido en modo holístico, integrando todas las dimensiones de la persona: «las exigencias del cuerpo y del espíritu» (PT 57), y debe ser capaz de enmarcarse en una perspectiva escatológica (PT 59)³⁶.

3. Constituye la razón de ser de los poderes públicos (PT 54).

4. Es un horizonte al que están llamados todos los participantes en la vida social (PT 56,73-74) y que constituye el respaldo para los que viven en dificultad (PT 56).

5. Es el marco en el que el individuo tiene la posibilidad de vivir los deberes y derechos (PT 60), expresando la necesidad de la con-

fluencia de los factores económicos, políticos, jurídicos, culturales y sociales.

6. La dimensión relacional y el marco de inter-dependencia internacional justifica el reconocimiento de la existencia de un «bien común universal» (PT 125, 98, 132). Éste regula las relaciones entre Estados (PT 84), dado que el bien común nacional no debe perder el horizonte del propio de la familia humana (PT 98).

Valor de la constitución orgánica de la sociedad

1. El temor propio de un clima pre-bélico ha generado, como rédito positivo, el reconocimiento del pacto como herramienta indispensable para la convivencia social (PT 126-127).

2. La dignidad de la autoridad política viene dada por su participación en la autoridad que procede de Dios (PT 47), lo que le otorga un valor moral (PT 48).

3. Por esta razón puede adoptar distintas formas en su organización (PT 52, 67), según los contextos culturales e históricos (PT 68).

4. Solo en el vínculo con la voluntad divina puede reclamarse la obediencia, de modo que se ofrece al mismo Dios, origen de la moral, y no a una estructura (PT 49).

³⁶ La definición corresponde a la ofrecida en *Mater et magistra*: «conjunto de las condiciones sociales que permitan y faciliten, en los seres humanos, el integral desarrollo de su persona», y que posteriormente sería acogida por *Gaudium et spes*: cf. JUAN XXIII, *Mater et magistra*, 65, 417. La categoría ya había sido enunciada por Pío XII, quien se refería a «las condiciones externas que son necesarias al conjunto de los ciudadanos»: cf. ÍD., *Radiomensaje de Navidad 1942*, 13; lo que nos permite valorar la aportación de Juan XXIII, quien busca una explicación de mayor complejidad y contextualizada.

5. Cada Estado ha tomado conciencia de su incapacidad para la gestión de su propio provecho por la creciente interdependencia entre Estados. (PT 131).

6. Junto a este reconocimiento, la conciencia del bien común universal justifica la propuesta de una autoridad mundial; es, incluso, un imperativo que tienen su origen en el orden moral (PT 137)³⁷.

7. Su reconocimiento debe surgir del consentimiento y no de la imposición (PT 138), y no puede perder el horizonte del individuo concreto (PT 139).

8. Su compromiso se verifica en la capacidad de extender los derechos y deberes de la persona (PT 139). Tendrá un carácter moral y ejecutivo, alejado de partidismos e ideologías (PT 138).

9. Acepta el principio de la soberanía del Estado (PT 141), y el de subsidiariedad en las relaciones (PT 140).

10. En cualquier caso, en todos estos escenarios resultará imprescindible el establecimiento de las organizaciones intermedias (PT 100).

³⁷ Para valorar el alcance de esta propuesta en el marco actual de la globalización, cf. F. M. NIETO, «Liderazgo mundial. Nuevas posibilidades éticas en el contexto actual de globalización»: *Moralia* 114/115 (2007) 163-177.

*Vida social fundada en la moral
y vida moral fundada en la religión*

1. El marco pacífico en el que es posible el desarrollo de las sociedades se asienta sobre una ética compartida: «El orden que rige en la convivencia entre los seres humanos es de naturaleza moral». (PT 37).

2. Los cuatro valores (PT 35-38) ya habían sido enumerados en el *Mensaje navideño de 1959*³⁸:

«La verdad significa aquí un reconocimiento de los recíprocos derechos y deberes; la justicia, la disposición del ánimo para aceptar y respetar esos mismos derechos y deberes mutuos, con leal cumplimiento; el amor, complemento de la justicia, hacer mirar como propias las necesidades y exigencias de los otros, les hace participar de los propios bienes y trata de hacer cada vez más viva la comunión en el mundo de los valores espirituales; la libertad hace asumir la responsabilidad en el propio obrar»³⁹.

3. Este planteamiento ofrece una alternativa a los problemas de la época: «las relaciones entre los pueblos, como entre los individuos, no pueden regularse por la

³⁸ Cf. JUAN XXIII, *Mensaje de Navidad 1959* (23.12.1959), AAS 52 (1960) 27-35.

³⁹ L. MARTÍNEZ GÓMEZ, *El humanismo cristiano a la luz de la «Pacem in terris»*, 437.

fuerza de las armas, sino según la recta razón» (PT 114), debiendo impregnar todas las dimensiones de la convivencia (PT 163).

4. Este orden moral requiere un fundamento trascendente, una experiencia en la que se encuentren las energías necesarias para la vivencia de esta ética: «Este orden moral –universal, absoluto e inmutable en sus principios– encuentra su exclusivo fundamento en el verdadero Dios, personal y trascendente» (PT 38).

5. Y esta fundamentación es extrapolable a la convivencia internacional (PT 85)⁴⁰.

Una espiritualidad para la consecución de la paz

1. Esta perspectiva viene sugerida por la propia fecha de su publicación, el 11 de abril de 1963, coincidente con la celebración del Jueves Santo, estableciéndose una bella conexión entre la espiritualidad eucarística y la construcción social de la paz⁴¹.

2. Presupone una prioridad hacia aquellos que viven en dificultad y no participan del progreso eco-

nómico tanto en el ámbito estatal (PT 56), como en el internacional (PT 122).

3. Ellos han de encontrar las condiciones para ser protagonistas de su propio proceso de desarrollo (PT 123).

4. Entre éstos, los prófugos (PT 103), los migrantes (PT 106) y los desplazados (PT 107), por el sufrimiento vivido, se traducen en reclamos a la atención eclesial.

5. La distancia reconocida respecto al mundo creado se traduce en exigencia de una presencia donde el testimonio sea reflejo del valor del signo o sacramento (PT 147)⁴². Esto exige una actitud de diálogo y apertura hacia otras ideologías y minorías (PT 166, 172), incluyendo el diálogo interreligioso (PT 158).

6. La congruencia interna entre la propuesta y los signos externos mostrados, se traduce en una ecuación decisiva para la aportación eclesial por vía del testimonio (PT 152-153).

7. La espiritualidad cristiana se traduce en una dinámica que ha de aceptar que: «no es en la revolución, sino en una armónica evolución donde se halla la salvación y la justicia» (PT 162).

⁴¹ Cf. JUAN XXIII, «Discurso con ocasión de la firma de la encíclica *Pacem in terris*» (9.4.1963): *Össervatore Romano* (10.4.1963).

⁴² Cf. ÍD., *Mater et magistra*, 240-241, 457.

La *Pacem in terris* fuente de inspiración conciliar

La última reflexión para los frutos de la encíclica. Las conexiones sugeridas en el siguiente cuadro evidencian la trascendencia de la en-

cíclica en la génesis de la teología conciliar. En el marco del Año de la Fe, con el que se pretende una recuperación de aquel espíritu, su análisis nos ofrece claves que se ofrecen como retos para el presente.

Conciencia del valor de la dignidad de la persona	PT 79	GS 26 / DH 1
Dignidad a imagen y semejanza de Dios	PT 3	GS 24 / AG 7
Naturaleza relacional de la persona	PT 23	GS 12 / 31 / DH 4
Valor de la conciencia de la persona	PT 5	GS 16 / DH 3
Necesidad del orden espiritual	PT 1 / 36	GS 14 / DH 2 El principal objetivo del Concilio (11.10.1962) 11
Autonomía de la realidad	PT 142-145	GS 36 / AA 1 / Mensaje a toda la humanidad 2
Valor del progreso y de la ciencia y de todo lo creado	PT 2	GS 33 / AA 7 / IM 1-2 Mensaje a toda la humanidad 4 El principal objetivo del Concilio (11.10.1962) 13
Signos de los tiempos	PT 40-45; 75-77 98.107.126. 142-145	GS 4
Diálogo	PT 157 163-164	GS 21 / 28 / 40 / AA 27
El bien común horizonte de la vida social	PT 58	GS 26 / DH 6 / IM 12
Diversas formas para los poderes públicos	PT 54	GS 74
La autoridad regida por el orden moral	PT 47	GS 74
La autoridad es un ejercicio moral	PT 48	GS 74
Constitución orgánica de la sociedad	PT 46 / 53	GS 25 / DH 7
Principio de subsidiariedad	PT 100	DH 4-5
Importancia de los derechos y deberes	PT 11-35	GS 26 / 73
Reconocimiento de la libertad religiosa	PT 14	DH 2 / NA 5
Creciente unidad de los pueblos	PT 130	GS 77 / NA 1
Bien común universal	PT 132	GS 84
Autoridad mundial	PT 137-141	GS 83 PP 78 Mensaje a la ONU (4.10.1965)
Necesidad de la Paz	PT 1-7	GS 77 / Mensaje a todos los hombres (21.10.1962) 12
Necesidad de la justicia social	PT 100-108	GS 29 / Mensaje a todos los hombres (21.10.1962) 13
Compromiso con países en vías de desarrollo	PT 121	GS 86b
Peligro de las relaciones regidas por la fuerza	PT 4	GS 78
Importancia de la colaboración del ciudadano	PT 31	GS 75 / AA 13
Participación en la vida pública	PT 73-74	GS 75
Vocación de los creyentes a participar en la sociedad	PT 146	GS 88 / AA 14
Espiritualidad para la vida social	PT 158	DH
Ateísmo	PT 152	GS 21
Dirigida a los «hombres de buena voluntad»	PT 166 / 172	GS 1-2 / Mensaje a todos los hombres (21.10.1962)

La actualidad de la *Pacem in terris*

Rememorar presupone un compromiso más profundo que el recuerdo que nos vincula con el pasado, o el homenaje que centra la mirada en los méritos. El escenario contemporáneo sigue necesitado de un marco ético capaz de orientar a la humanidad y al progreso hacia un estado donde la dignidad sea una realidad visible, constatable en la vivencia de los derechos y deberes.

Concretando en interrogantes los temas sugeridos en el cuadro anterior sugerimos una serie de actualizaciones como si de una «hoja de ruta» se tratase:

Paz y desarrollo

La categoría desarrollo no sería desplegada en sus implicaciones teológicas hasta la aparición de *Populorum progressio*, sin embargo, es un tema ya sugerido en la encíclica de Juan XXIII (PT 86), mostrando cómo la conexión entre paz y desarrollo responde a la misma ecuación politología-ética-religión. En la actualidad, en esta conexión radica el equilibrio entre escenario humano y don de Dios⁴³.

⁴³ «El deseo de paz se corresponde con un principio moral fundamental, a sa-

Paz y estructuras políticas contemporáneas

El equilibrio logrado por Juan XXIII entre la soberanía estatal y la vinculación a estructuras supranacionales resulta escandalosamente profético y nos permite sumergimos en los debates actuales en torno a la construcción política del espacio europeo. Puede considerarse que estas experiencias visibilizan los proyectos sugeridos por la encíclica y se ofrecen como ensayos regionales para un proyecto ambicioso capaz de abarcar la totalidad del planeta. Al tiempo verifican la necesidad de un marco ético para el éxito de estas propuestas⁴⁴.

ber, con el derecho y el deber a un desarrollo integral, social, comunitario, que forma parte del diseño de Dios sobre el hombre. El hombre está hecho para la paz que es un don de Dios»: BENEDICTO XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2013*, 1.

⁴⁴ «Hoy, aprendiendo también la lección que proviene de la crisis económica actual, en la que los poderes públicos del Estado se ven llamados directamente a corregir errores y disfunciones, parece más realista una renovada valoración de su papel y de su poder, que han de ser sabiamente reexaminados y revalorizados, de modo que sean capaces de afrontar los desafíos del mundo actual, incluso con nuevas modalidades de ejercerlos. Con un papel mejor ponderado de los poderes públicos, es previsible que se fortalezcan las nuevas formas de

*La importancia de la religión
en la construcción de la paz*

Cincuenta años después podemos constatar la difuminación del ateísmo, que tanto temor despertaba en aquella época, para constatar el triunfo de nuevas espiritualidades, «paganismo», si se permite la expresión, que avalan la importancia de las realidades espirituales y religiosas para la persona y que justifican la presencia pública de la sociedad como aportación a la búsqueda de la verdad en la que está comprometido el crecimiento de la persona y las sociedades⁴⁵. Se cumplen así los vaticinios del «Papa Bueno» sobre el fundamento espiritual de la convivencia social y la paz.

participación en la política nacional e internacional que tienen lugar a través de la actuación de las organizaciones de la sociedad civil; en este sentido, es de desear que haya mayor atención y participación en la *res publica* por parte de los ciudadanos»: Íd., *Caritas in veritate* (29.6.2009) 24, AAS 101 (2009) 659.

⁴⁵ «Una condición previa para la paz es el desmantelamiento de la dictadura del relativismo moral y del presupuesto de una moral totalmente autónoma, que cierra las puertas al reconocimiento de la imprescindible ley moral natural inscrita por Dios en la conciencia de cada hombre»: Íd., *Mensaje con motivo de la Jornada Mundial de la Paz 2013*, 2.

*El reconocimiento del valor
de la ética civil*

La globalización y la crisis que vivimos actualmente han resaltado, con especial insistencia el valor de la ética en el mundo financiero, político y social exigiendo un debate en el que se hace imprescindible el reconocimiento de los valores que pueden cimentar la convivencia. La estructura que hemos descrito de la encíclica sugiere la contribución de la Iglesia a este proyecto⁴⁶. El modelo presupone que la racionalidad es el inicio de una búsqueda de la verdad en la que está comprometida, también, la estructuración de la vida internacional. Las religiones se ofrecen como sentido y fundamento que impulsa la búsqueda. ■

⁴⁶ «En todas las culturas se dan singulares y múltiples convergencias éticas, expresiones de una misma naturaleza humana, querida por el Creador, y que la sabiduría ética de la humanidad llama ley natural. Dicha ley moral universal es fundamento sólido de todo diálogo cultural, religioso y político, ayudando al pluralismo multiforme de las diversas culturas a que no se alejen de la búsqueda común de la verdad, del bien y de Dios. Por tanto, la adhesión a esa ley escrita en los corazones es la base de toda colaboración social constructiva»: Íd., *Caritas in veritate*, 59, 694-695.